

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Volumen XXXI. Núm. 10.258

Precios: corresp. a
Partido de Córdoba.
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614
Martes 18 Febrero 1930

REFLEXIONES

Lo privado y lo oficial

Esa aún que el Estado tiene de reservar para si funciones o intervenciones ilimitadas en obras y organismos de índole privada, sugiere serias reflexiones.

Desertamos, desde luego, el derecho que el Estado tiene en todo aquello que directa o indirectamente puede influir en daño de la comunidad. Ya es sabido también que por encima de los derechos del Estado existen otros derechos sagrados, intangibles, cuya salvaguardia justifica precisamente la función de aquellos.

Habemos de tendencias, no dispuestas en la procura del bienestar ciudadano que puede ser común al Estado y a los particulares mismos. Preguntamos:

—¿Qué papel corresponde al primero en la convergencia de esa común tendencia?

El Socialista no yerra cuando anula la función privada para adscribirla toda entera, absoluta y exclusiva, al Estado. Para los socialistas, todo lo que conduce a la consecución del bienestar individual o común, es cosa privativa del Estado, que es seguramente, donde se concreta y resume la personalidad. Fuera del Estado no hay sujeto de derecho y por consiguiente, el individuo carece de capacidad jurídica que no sea la que se deriva del ejercicio de las funciones estatales. El «estilo y afo» de las diversas fuerzas socialistas dan mayor o menor amplitud a estas funciones del Estado. Unos los contraen a los medios de producción; otros a los monopolios en cierta producción, transportes o consumo; otros a determinadas demarcaciones territoriales o jurisdiccionales, etc., etc.

N. E. El individuo pasa por derecho natural procurarse por sí mismo su bienestar material y juntarse con otros para los fines de la vida humana en virtud del mismo derecho. El papel del Estado, a quien compete ante todo respetar los derechos que surgen de la misma naturaleza, es salvaguardar ese derecho de iniciativa y de asociación, fomentar la obra con sus asistencias, dar lugar a sus posibles perfeccionamientos, facilitar el desenvolvimiento de las instituciones provechoso y crear otros derechos nuevos que las defiendan, las garantizan y hasta, si es posible, las perpetúan para bien de la sociedad.

La errónea idea que se tiene de la función y de las prerrogativas del Estado es causa de que no se acierte en la fijación de sus justas atribuciones.

Esto explica ese afán de que hablamos al principio y que se revela en hechos continuados y persistentes en la mayor parte de los hombres que en la edad contemporánea tienen en los diversos países, las riendas del gobierno.

Con ello vamos llegando sin miramiento a lo que pudiera llamarse «socialización de la hambruna» al igual de como, en épocas pretéritas, hacían los pueblos que practicaban la estatalización y que la cultura moderna tiene por incentivadores del individuo y detentadores de la libertad.

En España hay casos concretos y ocurrentes de ese malo estatismo que campando por toda Europa y América, tienen su expresión más saliente en Italia.

Los Pósitos, por ejemplo, instituciones de iniciativa privada, fueron primer objeto por parte del Estado de su «función protectora»; más tarde vino la «función fiscalizadora»; luego la «función interventora» y hoy se ejerce la «función absorbadora» por cuanto ya son cesatenciónes del poder estatal.

Los Sindicatos llevan el mismo camino de la extensa evolución: la ley protectora primero, más tarde la fiscalizadora, luego la interventora... no tardará una disposición que venga a absorberles haciéndoles exclusivos de la competencia de ésta.

Con los Municipios o nació otro tanto: se empezó por las personas y se acabará por las cosas. El Municipio, que es socio al natural, como lo llama el Derecho Administrativo, por ser la primera expansión del derecho familiar, nació de iniciativas privadas y si no se detuviera la corriente del estatismo, terminará por ser un fondo más de la función estatal.

Resumiendo lo dirigentes de la co-

F. Guijo Dentista

Calle Cardenal, 10. Tel. 10-258

sa pública, medíos y vean las ventajas y los inconvenientes que para el bienestar matrónico de los individuos y de los pueblos tiene el suplantar el privado con la preponerencia o la exclusiva de lo oficial.

E. TOIKAL

GRAN TEATRO

Parodí y Compañía

Dice el cartel que la obra de este finito es una traducción, una adaptación de una obra italiana.

Parce más o al menos tiene más sabor de vodvil francés y hasta se nota a veces algo colado por los Pinchos en cierto ambiente volteriano que triunfa.

La obra es endebilita.

Los autores solo debieron proponerse hacer reír y los importaron poco los materiales para su obra.

Pero como lo se crean mosquitos con facilidad, no padece hora tampoco hacer una disolución de este ensayo de comedia en el que no se pretende nada duradero.

Reprobemos la moral que se desprende de vivir amontonados, aunque este amontonamiento desaparece en buena hora y digamos que Morano es todo incomparables: hecho en catálogo de cuerpo entero. Ampero F. V. llega y Paquita Masa, muy bien.

MORSAMOR.

Don Francisco Cabrera

Anteayer marchó a Madrid, don Francisco Cabrera a Pozuelo, querido amigo nuestro, que ha sido nombrado gobernador civil de Vizcaya.

En la estación fué despedido por la mayoría de las personas que asistieron al banquete con que se le obsequió por sus numerosos amigos.

Además estaban en los andenes don Manuel Enríquez que acababa de llegar de Utrera donde había dado una conferencia en la fiesta organizada por los Salesianos, para conmemorar las bodas de oro de aquella casa y por el ex senador, don Rafael Condé Jiménez que llegó de una finca de campo en la que pasa temporadas.

«La Epoca» dice:

«La Asociación de Funcionarios de Telégrafos ha celebrado durante los días 12, 13 y 14 del actual elección de Justicia directiva.

Fué elegida la siguiente: presidente, don Francisco Cabrera; vocales, los señores Bujón, Pérez, Vaiverde, Martín, Sabre, Losa, Sánchez Delmo, Colato, Barjas, Sáez Monroy, Barrios, Millán, Dueñas, Hernández, Pérez Sánchez y Orellana.

El nombramiento del presidente fué acogido con gran entusiasmo.

Por la Prensa se enteraron después que el señor Cabrera había sido nombrado gobernador civil de Vizcaya.

Este llegó hoy a Madrid procedente de Córdoba, y la Asociación le dispensó un grandioso recibimiento como prueba de cariño y admiración.

Sabemos que el Centro Telegráfico lo ha obsequiado con una comida y que excusándose el señor Cabrera de no poder desempeñar la Presidencia de la Asociación por su nuevo cargo oficial se acordó nombrarle presidente honorario y que el cargo de presidente efectivo quede vacante hasta que el señor Cabrera pueda ejercerlo.

Facilitamos al querido amigo por esas pruebas de afecto que ha recibido.

Tribunales

Juzgados para mañana:

Sección primera.—Rate; sin carné, contra Francisco Jiménez. Defensor, señor Espina; procurador, señor Torres.

La Rambla; lesiones, contra Josefa Jiménez. Defensor, señor Garrote; procurador, señor Jiménez Baena.

Sección segunda.—Príncipe; intento do, contra Antonio Ruiz Pizá. Defensor, señor Espina; procurador, señor Oriol.

Posadas; robo, contra Juan Alcaraz. Defensor, señor Garrote; procurador, señor Oriol.

Del Magisterio

La Dirección general dispone su nombre un sustituto provisión para la auxiliaria de Izquierdo, mientras dure la enfermedad de don Emilio Caballos Esguembel.

—El Inspector remite informado el expediente de licencia de doña Milagros Alvarez, maestra de Benalmádena.

—Se han recibido aprobados los presupuestos de la 2.ª Zona.

—Se ha posesionado de la escuela del 4.º departamento de La Carlota don Antonio Reina León.

Instituto Nacional de Previsión

CONCURSO DE CARTELES

Objeto del cartel.—Divulgar la creación del Seguro de Maternidad, como obra de protección social a las obreras madres y a sus hijos. Para que los artistas puedan conocer bien este fin, se ponen a su disposición las publicaciones del Instituto Nacional de Previsión sobre el Seguro de Maternidad.

Condiciones materiales.—El cartel será vertical. Sus dimensiones 100 y 70 centímetros. Pueden ser realizados por cualquier técnica castellana, excepto el pastel. Podrá tener hasta cuatro líneas planas, más si negro.

El cartel llevará el escudo nacional completo, que usa el Instituto, y la leyenda «Instituto Nacional de Previsión».

Al plie del cartel quedará sitio bastante para tres líneas de texto en gruesos caracteres.

Las obras se presentarán pegadas en tela y montadas en sus bastidores, sin firma y con un lema y acompañadas de un sobre con el mismo lema, que contenga el nombre y domicilio del autor, desde el día 15 del próximo mes de marzo, en la Secretaría general del Instituto Nacional de Previsión, hasta las doce del día 1 de abril de 1930. La Secretaría entregará un resguardo, sin que el Instituto Nacional de Previsión responda de los daños que pueda sufrir el cartel.

Exposición.—Una vez cerrado el plazo de admisión, el Instituto Nacional de Previsión podrá exhibir públicamente las obras presentadas.

Jurado.—El Instituto Nacional de Previsión designa el Jurado, cuyo fallo se publicará antes del 1 del siguiente mayo. Este fallo será inapelable.

Recompensas.—El Jurado podrá adjudicar: un primer premio de 3.000 pesetas, un segundo premio de 2.000 pesetas y dos terceros premios de 1.000 pesetas cada uno.

Propiedad de las obras.—Los carteles premiados quedarán de la propiedad del Instituto Nacional de Previsión, con derecho de reproducción en todos los procedimientos, forma y tamaño. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores, previa presentación del resguardo, hasta el 1 del siguiente julio. De las no recogidas hasta esa fecha, no responderá el Instituto.

«La Epoca» dice:

«La Asociación de Funcionarios de Telégrafos ha celebrado durante los días 12, 13 y 14 del actual elección de Justicia directiva.

Fué elegida la siguiente: presidente, don Francisco Cabrera; vocales, los señores Bujón, Pérez, Vaiverde, Martín, Sabre, Losa, Sánchez Delmo, Colato, Barjas, Sáez Monroy, Barrios, Millán, Dueñas, Hernández, Pérez Sánchez y Orellana.

El nombramiento del presidente fué acogido con gran entusiasmo.

Por la Prensa se enteraron después que el señor Cabrera había sido nombrado gobernador civil de Vizcaya.

Este llegó hoy a Madrid procedente de Córdoba, y la Asociación le dispensó un grandioso recibimiento como prueba de cariño y admiración.

Sabemos que el Centro Telegráfico lo ha obsequiado con una comida y que excusándose el señor Cabrera de no poder desempeñar la Presidencia de la Asociación por su nuevo cargo oficial se acordó nombrarle presidente honorario y que el cargo de presidente efectivo quede vacante hasta que el señor Cabrera pueda ejercerlo.

Facilitamos al querido amigo por esas pruebas de afecto que ha recibido.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas variadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas Temperatura máxima al sol y al aire libre 18 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 13 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 1 60

Temperatura media a la sombra y al aire libre 7 40

Oscilación 11 60

Agua de lluvia en milímetros. Agua evaporada en milímetros 2 60

Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0° 56 30

Temperatura a la sombra 2 60

Temperatura de termómetro higrométrico 1 00

Tensión de vapor 4 00

Humedad relativa 72

Estado del Cielo Casi despejado

Dirección del viento N. E.

Velocidad Ventilina registrada en 24 horas 98 98

Al Estadístico de Física del Instituto General y Técnico. Señor Vázquez, F.

Prueba Vd. los Habanos

Punch

D. EMILIO LUQUE

Anoche se reunión el cuerpo médico de la Beneficencia provincial.

Asistieron todos los que lo forman, excepto don Luis Sánchez Gillego, que se encuentra enfermo hace bastantes días y don Emilio Luque Morata a quien tuvo en cama un enfriamiento.

En la reunión y después de leído el oficio de la Diputación a don Emilio Luque, del cual tienen noticia los lectores, se acordó por unanimidad proponer a la Diputación para el cargo de director el referido doctor Lucas Moreta, aspiración del cuerpo que había quedado patente en la última reunión celebrada por el Ateneo Médico.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Los concurrentes se felicitaban del ambiente de cordialidad y de la unión demostrada en la unanimidad del acuerdo tomado.

Notas de la provincia

NÍÑA HERIDA

La camioneta número 4202 con destino por Andrés Páez Ríos, arrolló en Puente Genil a la niña Elena Caballero Chaves, produciéndole una herida en la cara interna del labio superior y otras lesiones de pronóstico reservado.

HURTO

Han sido detenidos en Lucena, Juan Antonio y Francisco Aguilera Pérez, autores del hurto de 6 sacos de aceitunas del cortijo del Santo las cuales vendieron en Encinas Reales.

CABALLERIAS

Han desaparecido del cortijo «La Orden Alta», en La Carlota, tres caballerías de don Ricardo López S. Varela, ignorándose el paradero.

DETENIDOS

En Moratalla fueron detenidos Álvaro y Francisco Castillo Molina (e) Los Pelones, ocupándose 8 conejos cazados en Mizquillillas.

UN REGALO

La Mujer en su Casa

Llegó el número de Febrero de «La Mujer en su Casa», revista que no necesita de palabras encantísticas, pues es bien conocida entre los señores por su gran utilidad en los hogares.

«La Mujer en su Casa», dedicada a Labores, Modas, Trajes artísticos y cuanto puede interesar a la mujer y a la casa, se publica sin interrupción desde hace 29 años, y para celebrar su éxito constante regala a cada lector de este periódico una preciosa labor empezada y con los materiales precisos para terminarla, sin más condición que la de pedirla a la Casa Editorial Bally Ballilar S. A., Núñez de Balboa 21, Madrid, enviando este sueldo y suscribiéndose por todo el año 1930 a una cualquiera de sus cuatro ediciones. Las prácticas son: la edición sin labores, 10 pesetas; 2^a con una labor cada cuatrimesire, 17; 3^a con seis labores al año, 24; y 4^a con una labor mensual, 38 pesetas.

Suscríbase hoy mismo a «La Mujer en su Casa», remitiendo su importe por giro postal, cheque o en sellos de correo o no mayores de una peseta, y recibirá de regalo una preciosa labor.

Círculo de la Amistad

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado que con motivo del próximo Carnaval, se celebren cuatro bailes de máscaras que tendrán lugar en los días 2, 3, 4 y 9 de Marzo, empezando a las once y media de la noche, a excepción del señalado para el lunes 3 que será infantil y comenzará a las cinco y media de la tarde.

Córdoba 15 Febrero 1930.

LA DIRETORIA.

Me conoces?

Perteneces a todas las clases sociales y me reciben en todas partes.

Lo mismo penetras en los palacios de los poderosos que en los modestos hogares de los pobres.

Soy de todos y para todos los hombres, a los que presto buenos servicios.

Difundiéndome a los incantes, castigo a los malvados, avergüenza a los miserables y derrumbo a los tiranos.

Los ciudadanos dignos me aman; los gobernantes arbitrarios me odian y me persiguen, porque me temen.

Por mi poco volumen y belleza me compran hasta los más infelices que saben leer.

Combatto levemente en el campo de la idea; mis columnas son tan numerosas como las arenas del mar.

Soy el amigo fiel de la libertad, el instrumento de la justicia y el vínculo seguro del progreso.

Lo mismo me colocan sobre la mesa de mármol y de maderas preciosas, que sobre los modestos muebles de la clase media y del obrero.

Entro sin temor del alcohol en las cantinas.

Me constielen y reciben con cariño los maestros de escuela y me llevan todos en brazos o en los bolsillos por las calles, los paseos, y las plazas y hasta en los circos y teatros.

Me estacionan en los pórlicos de los templos.

Me llevan a las casas perdidas en la espaciosa soledad de los campos y cerrajeras.

Soy vivamente comentado por los políticos y los jornaleros.

Las mujeres me buscan con afecto y pasan largas horas conmigo.

Me solicitan los empleados, los comerciantes, y los industriales, los mineros, los profesionales y los agricultores.

Los intelectuales me dan la vida. A ellos debo mi existencia, pero también me critican, me atacan y aun me matan.

Soy un manjar que saborean todas las bocas y el mensajero fiel de todos los acontecimientos sociales, religiosos y políticos, como también de todas las invenciones científicas.

Sostengo refuidas controversias: a veces salgo de mi deber ofendido, insulto, calumio y miento, y entonces me convierto en pasquin y todos me desprecian.

Maestro los más pergrinos proyectos, enciendo las nobles acciones, relato los acontecimientos históricos contemporáneos.

Arrojo en muchas almas la semilla del bien, llevo el consuelo a muchos corazones, pero también hego muchos daños a los hombres.

Ora soy fuente de agua purísima, que limpia las conciencias; ora mesa

de pastelante cieno, que mancha lo que tocas.

Tan pronto leve aura que refresca, tan pronto simón que todo lo agota.

Unas veces soy diamante que emite luz, otras carbón que absorbe todo el humo.

Yo soy algo bisibolo, algo que presenta dos caras.

En mí encuentran los corazones, uno de transparencia impecable; el otro, desesperadamente lebego.

Conmigo se puede hacer mucho bien y mucho mal.

¿Me conoces?

Y soy EL PERIÓDICO!

Puente Genil

VISITA PASTORAL

Después de varios años de ausencia material, llegarán este el próximo día 20, a las cinco de la tarde, nuestro querido Prelado Exmo. y Rvdmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz, para practicar su segunda visita pastoral a los feligreses de este el pueblo de sus predilecciones y cariños, con el que tantos lazos espirituales le han unido siempre.

Dado el insólito deseo que se siente en todo el pueblo, es de esperar que como en la vez anterior acudirá a recibir al Ilustre Pastor de la Diócesis Cordobesa, representaciones de todas las corporaciones, entidades oficiales, particulares, etc., y pueblo en general mostrando su adhesión a la figura exenta de nuestro Obispo.—ALEJANDRO CARMONA.

UN MENDIGO ADINERADO

Se necesitan oleadas de espiritualismo

De V. en telegramas que dentro de una pieza de madera, utilizada por el mendigo Noah Golberg, se han encontrado casi mil pesetas.

Excusado es decir que la ocupación de Noah era pedir limosna y vivía miserabilmente.

No es ésta el primer caso de mendigos adinerados, que trocaron la mendicidad en industria reproductiva, explotando la caridad pública.

En este respecto es un bien innabordable el que se efectúa, en beneficio de los mismos pobres, encauzando la caridad mediante instituciones que llegan a los verdaderamente necesitados, con ropas y comidas, más que con dinero.

Para no es tal aspecto el que nos induce a comentar el hecho que motiva las presentes líneas, sino el pecado capital de la avidez, del que era víctima el mendigo viernes, y al que tantos, no mendigos, rinden culto en esta época.

Sin cohonestar la conducta de Noah se explica que los saqueadores que le acompañaron en los días de hambre y penuria, le indujeron al ahorro exagerado, temeroso de que volvieran para él los tiempos malaventurados; pero lo desconcertante es que cuantos posean una situación económica afanada, andan afanados por asestar más y más, cometiendo, para lograrlo, todo tipo de bajezas e injusticias.

Es la avaricia mal horroso que caracteriza las épocas y pueblos materializados, que abdicaron de todo espiritualismo, para adorar al becerro de oro.

Desconfiados de la Providencia, buscan apoyo y defensa en los bienes terrenos para cuya prosecución se lleva a cabo el dinero.

Pero si la avaricia materializa a los pueblos y, en consecuencia les embravece, trae a los individuos en seres repugnantes, orgos y inservibles ante la desgracia, con menoscabo de la fraternidad cristiana.

Lo peor de este pecado capital es que arraiga, con la edad, en el corazón humano, buscándose insensatamente en el dinero, las fuerzas que con la vejez nos abandonan.

Los que así proceden, llevan en el pecado la penitencia, puesto que en vez de poseer riquezas son estas las que a ellos los esclavizan, y si toda esclavitud es detestable, la que produce el dinero, es además, repugnante.

Ni pobreza ni riqueza, sino lo necesario para la vida, hemos de pedir a Dios, conforme al consejo de la Sagrada Escritura. Los avaros, olvidando estas palabras, nunca creen poseer bastante; con todo, se privan de lo indispensable, y se someten a los más ridículos servilismos para atesorar.

Nada enloquece tanto como el afán de dinero, y apenas existe vicio que cause mayoras victimas, por lo mismo que es peccado más fácilmente di-simulable.

Recordamos las amargas de una señora que en el período agónico ni pensaba, ni clamaba más que por sus campos y su dinero.

No es ajeno este caso escalofriante; por desgracia abundan hasta en nuestros tiempos materializados.

Lo acaba de afirmar el Pontífice: «Constituye una plaga social el demasiado afán de riquezas que domina a los hombres.»

Se va extinguiendo la raza de los Quijotes, mientras se acrecienta desmesuradamente la de los Sanchos Panzas, no encontrando espacio en nuestros tiempos, residuo de aquellas generaciones primitivas impulsadas por quijotismo, por ideales más elevados que el dinero.

Por egoísmo y vaiga la parada, debiéramos ahorrar la avaricia que despues de imponer una vita de privaciones al avaro, sin mérito ante Dios, ni los hombres, lo conduce a una muerte desesperada, privándolo de la satisfacción del bien practicado.

Urge un apostolado contra el demasiado afán de riquezas que deshonra a nuestra época, espiritualizando la vida, y, en esta campaña deben figurar en vanguardia los que por algún título, campean en la sociedad, que nada desmoraliza y engendra tantos odios en los de abajo, como la avaricia y egoísmo de los de arriba.

Se debe encauzar la caridad para evitar casos como el que comentamos, para parcatémonos de que es fruto del materialismo contemporáneo, al que solo podrán barrer oleadas de espiritualismo.

Elias OLROS.

SEMANA VETERINARIA

Organiza la por la Escuela Superior de Veterinaria, el Colegio Oficial de Veterinarios, el Ateneo Escocés Veterinario y el Servicio de Higiene y Salud Pública de Córdoba comenzó ayer.

Es un homenaje póstumo al sabio Catedrático de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, don Abiardo Gallego Canal y se celebrará en los días 17 al 23 de Febrero.

Visitaron el depósito de semillas por la mañana.

Po la tarde hubo disertación por los señores y una charla de don Juan Ruf Codina sobre la catedra de enseñanzas pueras en galicia.

Esta mañana han visitado el matadero público, fiestas y plaza de abastos.

Esta tarde han tenido disertación en el Ateneo y una charla del señor Ruf Codina, sobre la intrusismo.

Ha hecho el resumen un catedrático de la Escuela de Veterinaria.

A las distinguidas familias dolientes reiteramos nuestro pésame más sentido.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Alvara Benítez Leal y de los señores Fernández Barrio y García Pérez Rico.

— Se encuentra enferma la respetable señora doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, cuyo pronto y completo alivio deseamos.

— Despues de pasar una temporada en sus posesiones de Villanueva del Rey, regresaron a su casa de Córdoba nuestros queridos amigos don Enrique del Castillo Romero y su digna esposa doña Purificación V. guerra.

— Regresaron de Sevilla doña Inés de León y Primo de Rivera, viuda de García, y doña Josefina Netra, dama esposa de don Indalecio García Matares.

— La nueva Junta del Lawn Tennis Club la forman las personas siguientes:

Presidenta, don Rafael Izquierdo; vicepresidente, don Ignacio León y Primo de Rivera; tesorero, don Manuel Villegas; secretario, don Pedro Calvo; vocales: señoras Conchita Ruiz Santalla, María Luisa Alvear, Pilar López Halcl, don Carlos Fáiz Santamaría y don Manuel Baena.

— Ha trasladado su residencia a esta capital, el rico propietario de Montilla, don Francisco Robledo Subleza.

— Llegó de El Carpio nuestro corresponsal don Gregorio Gómez.

— En Lucena ha entregado su alma a Dios el R. P. Cipriano Benedicto, superior de la residencia de Pedres Agustinos de dicha ciudad. Descansa en paz su alma.

NOTICIAS

FUNERALES

Ayer tarde se celebró en la parroquia de Santa Marina solemnes funerales en sufragio del alma la señora Rosario García Martínez.

Asistió al acto numerosa concurrencia y ofició una lucida capilla de música vocal instrumental.

El numeroso duelo fue presidido por el párroco don Amador Moreno Cabello, el R. P. Domingo Antonio Maya, don Francisco y don Patricio García Domínguez, don Refiel Coca Jiménez, don José Aguilar Caballero y don Francisco Moreno Cerezo.

En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer tarde solemnes funerales en sufragio del alma de don Ricardo Poole Gallego.

Asistió numeroso duelo que era presidido por don Francisco Navejas Camargo, don Daniel Cáceres y Ponce de León, don Refiel González López, don José Cortés Pujadas, don Juan de Austria, don Guillermo, don Enrique y don Roberto Poole Gallego, don Pedro Gutiérrez Poole, don Carlos Poole Ceballos, don Luis Garrido Lamas, don José Chaparro, don Alfredo Sánchez Gallego, don Enrique Poole Sest y don Antonio de la Torre.

A las distinguidas familias dolientes reiteramos nuestro pésame más sentido.

URGENTE

Para dos señoras solas se desea alquilar un apartamento pequeño o dos habitaciones, en casa respetable.

Resérvate en la Administración de este periódico.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa calle de la Paiva número 15, se puede ver de 3 a 5 de la tarde y para tratar en la Sestaria de Lublán, Ambrosio de Morales número 1. 5-4

RECLAMADOS

Han sido detenidos en esta capital Francisco Donaire Muñoz (e) Melavila y Manuel Mellado Muñoz, que estaban reclamados por el Juzgado.

ANUNCIOS DE MISAS

Los anuncios de Misas que no vienen en forma de esquina mortuoria abonarán en lo sucesivo cincuenta céntimos linea y siendo de familia de suscriptores veinticinco céntimos.

El mínimo que se pagará por estos anuncios será el importe de cinco líneas, según la tarifa indicada.

PUERTAS

Procedente de derribo se venden dos puertas viejas. Razón en la administración de este periódico.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Colizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 Interior	73 85
Cuarto por 100 amortizable	74 00
Cinco por 100 amortizable	00 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93 10
Id.	100 00
Id.	100 25
Id.	108 65
Banco de España	580 00
Tobacos	227 00
Frances	32'20
Libras esterlinas	40 00
Dólares	8 22

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Dejando sin efecto el nombramiento del Sr. Fernández Reyes para gobernador civil de Orense.

Derogando el decreto relativo a que quienes tuviesen sanciones impuestas por la Inspección de emigración pudieran recurrir de ellas ante el tribunal de lo contencioso.

Admitiendo la dimisión que don Ricardo Saiss ha presentado del cargo de Director de Acción Social.

Anunciando que Estonia se ha adherido al convenio de reglamentación de abordaje y salvamento marítimo.

Idem Luxemburgo al convenio sobre trata de mujeres y niños.

Convenio sobre transporte de energía eléctrica que comenzará a estar vigente el 15 de Abril.

Convenio con Bélgica sobre ejecución de impuesto sobre automóviles.

Exceptuando a las compañías de ferrocarriles de los repartimientos generales que acuerden los Ayuntamientos.

El Gobernador

Este periódico acepta como transitorio el método acordado por el gobierno para la renovación de los Ayuntamientos y considera que la vida de estos será más soportable que hasta ahora.

Elogia a Berenguer que está haciendo honor a sus promesas.

Sangre

El ministro del Trabajo ha confiado hoy con el jefe de la Sanidad Pública del Mediterráneo en Segundo, para buscar una fórmula de arreglo al conflicto still pendiente.

Ossorio

El señor Ossorio Gallardo publica una carta en la prensa de su interés, como un periódico ha dicho, que él haya retirado su candidatura para el concejo del colegio de abogados.

Banquete

En Lhardy ha sido hoy obsequiado con un banquete el general don Dámaso Berenguer.

Se trata de un obsequio de la oficialidad de los cuerpos de alabarderos y escolta real en cuyo mando cesó al constituirse el actual Gobierno.

Municipio

El general Marzo ha sido visitado por una representación de organismos de Cádiz que vienen a solicitar la destitución de aquel Ayuntamiento.

La visita obediere a que en Cádiz se está haciendo intensa campaña para solicitar del Gobierno que continúe el actual Ayuntamiento.

Berenguer y los gobernadores

Al recibir el general Berenguer a los nuevos gobernadores, les ha dicho que la situación no tenía otro objeto que saludarlos y conocerlos personalmente, pues como ha estado siempre

suejado de la política, a muchos no les conoce.

Menos fastidiosas características generales de este gobierno, el no tener política definida, aunque no puede afirmarse más político que muchos ministros que se han conocido en España.

Viene a reconstruir la vida ciudadana, para que los ideales políticos se manifiesten con entera libertad.

Este es el principio fundamental y en él se han inspirado las notas y las declaraciones que tengo hechas desde que me encargué del gobierno.

Las normas son la moralidad.

El juego seguirá en suspeso y respecto

a la censura son dases del gobierno

y así lo tiene expuesto, el restablecer la libertad de la prensa.

El Gobierno no tiene en materia política más dogma, que defender la Constitución y la Monarquía.

Sus aspiraciones son hacer unas elecciones sinceras y que de las nuevas Cortes salga quien nos sustituya.

El gobernador de Córdoba

Un redactor de la Agencia, hablando con el nuevo gobernador civil de Córdoba señor Atienza, le encargó éste que por medio de «EL DEFENSOR» se adquiriese a Córdoba y su provincia. Por lo demás no tenía nada que decir, solo que en breve emprendería su marcha para la posesión de su cargo.

Impresión

En la Bolsa sigue dominando la flotación, estando recaídas las capitales.

La moneda extranjera se cotiza y a última hora se ofreció la libra a 39 60

La Hacienda Pública

El ministro de Hacienda ha facilitado una nota a la prensa en la que habla de sus propósitos al frente del departamento.

Dice que aceptó la cartera sin vacilaciones ni remilgos, pero también sin espíritu de revancha.

Se ha empezado por restablecer la ley fundamental de la Hacienda Pública creando la intervención general con todo su prestigio y autoridad y extendiendo la intervención a otros organismos semejantes que gozaban de demasiada autonomía en los gastos.

Se ha establecido el Tribunal de Cuentas para sus fines propios.

Ha leído sus memorias y ha visto con indignación que no se han tenido en cuenta sus fallos.

Es evidente que el mal no es de estos tiempos sino de más antiguos.

Hay partidas sin dotación suficiente.

El presupuesto de ingresos se ha mantenido con más fuerza.

Nosotros lo administraremos con la máxima austereidad.

Todos mis compañeros de gabinete estudian sus presupuestos para que desaparezcan de ellos los gastos de dadora utilidad.

Especialmente se tendrá esto en cuenta en Fomento, haciendo en él una selección y repartiendo la carga en más ejercicios.

Se disminuirá al límite de la construcción revisando las obras en curso.

No se harán obras nuevas, pues no está el tiempo para alegres expansiones.

Oportunamente se bajarán el país la verda- rada liquidación del presupuesto sin estímulos ni atenuaciones.

No se ocuparán de la estabilidad de la peseta.

Edictos de la comisión creada

por real orden de 9 de Enero de 1929 para estudiar la implantación del plan oro trataba de la transformación del país sin tener en cuenta la capacidad de éste y que no son indefinidas las posibilidades del ahorro.

Así viene el abuso y las exacciones al crédito.

Se cayó en el orgullo de hablar de gastos reproductivos y lo que había que hacer es buscar remedios de distinción sin que lleguen a hercónicos.

Hay que disminuir la intervención del Estado en la economía social, hay que dar libertad máxima a la industria y al comercio, evitar en lo posible la apelación al crédito y procurar la niveación exacta de los presupuestos.

El día 14 de Marzo, en que se cumplió el último plazo del empréstito oro, se saldrán totalmente los créditos existentes en el extranjero como consecuencia de la política que sobre cambios implementó el gobierno anterior.

Termina pidiendo que se tenga confianza en la política financiera del gobierno.

Notas eclesiásticas

Conferencias

París.—M. Georges Goyau, de la Academia Francesa, profesor de Historia de las Misiones en el Instituto Católico de París ha comenzado un cursillo comprendido dos series de conferencias: la primera tratará acerca de «L'aldeas misional y el derecho de gentes» y la segunda acerca de «El apostolado en África hasta fines del siglo XVIII».

Conversiones

Phat Diem.—En cuatro ciudades del Tonkin donde todavía no había ningún católico acabaron de convertirse 282 tonkineses. Los nuevos bautizados se distribuyeron así: 107 en Mai Thon, 110 en Hoan Sud; 17 en Truong Tai y 48 en Tuc Tranh. Además, se ha inaugurado con toda solemnidad la nueva iglesia de Thien Kao que hasta ahora no tenía más que una humilde choza.

Conversiones

Phat Diem.—En cuatro ciudades del Tonkin donde todavía no había ningún católico acabaron de convertirse 282 tonkineses. Los nuevos bautizados se distribuyeron así: 107 en Mai Thon, 110 en Hoan Sud; 17 en Truong Tai y 48 en Tuc Tranh. Además, se ha inaugurado con toda solemnidad la nueva iglesia de Thien Kao que hasta ahora no tenía más que una humilde choza.

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra Angel Morera, por el delito contra la integridad de la Patria.

El procesado hallándose en la estación de Francia el día de la llegada de Stremann dirá un juicio a Cataluña libre!

El fiscal pide se le condene a la pena de seis meses y un día.

El defensor solicitó la absolución.

Melocotón

Juez

Toledo.—El juez que entiende en el hallazgo del cadáver en el Tejo, ha

marchado a Madrid para interrogar a una mujer que se halla en la cárcel y presenciar un atraco que se cometió hace algún tiempo, con individuo el cual fue arrojado a un río.

La Casa de Córdoba

Sevilla.—A las cinco y media se ha inaugurado la Casa de Córdoba en la Exposición.

Asistieron el alcalde señor Sanz Noguer y otras distinguidas personas de Córdoba.

Este es el último acto, en el que con carácter oficial, actúa el director señor Cruz Conde.

Indeseables

Si han detenido a cuatro sujetos que han cometido diferentes robos en comercios de la Corte.

También ha sido detenido el falso codicidor Basilio González, que había falso codicidor papeles del Monte de Piedad.

Se disminuirá al límite de la construcción revisando las obras en curso.

No se harán obras nuevas, pues no

está el tiempo para alegres expansiones.

Oportunamente se bajarán el país la verda- rada liquidación del presupuesto sin estímulos ni atenuaciones.

No se ocuparán de la estabilidad de la peseta.

Edictos de la comisión creada

Visita a la Exposición de Sevilla

Patrocinados por el DEFENSOR DE CÓRDOBA se realizarán viajes colectivos a Sevilla para visitar la Exposición.

Durarán dos días completos con arreglo al siguiente programa:

Salida de Córdoba a las 18'49, en el rápido. Llegada a Sevilla, a las 21. Traslado a los hoteles e instalación en las habitaciones que se les habrán reservado el efecto. Cena.

Al día siguiente estancia en Sevilla, pensión completa en los hoteles, visita de la ciudad en autocar, por la mañana.

Por la tarde, visita de la Exposición. Palacios de la Plaza de España y paseo en el ferrocarril.

Al día siguiente, mañana y tarde, ibres en Sevilla, para que cada cual visite lo que más fuese de su agrado; por la tarde, a las 18, salida para Córdoba a donde se llega a las 9'40 de la noche.

Detallaremos las condiciones del viaje:

Esas condiciones comprenden billete de ferrocarril, hospedaje en hoteles de la categoría correspondiente, propinas e impuestos de hoteles, trayecto desde los hoteles a la estación y viceversa, entrada y propinas a los monumentos durante las visitas y los cuidados de un agente de Expressor Bakumer que estará en todo momento al buen éxito de la expedición.

Las bebidas y todos los extras son de cuenta de los señores viajeros.

Precio por persona en viaje colectivo: Primera clase, 135 pesetas. Tercera clase, 75.

Individuales, 143 y 80, respectivamente.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones, en la administración del DEFENSOR DE CÓRDOBA, Ambrosio de Morales 6, y en Viejos Bakumer.

Para inscripciones,

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefleites, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefleite, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'85.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorías y noticias de misas o aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.º piso			OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	9 . . . 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 . . . 18	15	50	60, 80, 100	
4	18 . . . 18	20	50	70, 90, 125	
5	9 . . . 20	30	100	125, 150, 175	
6	18 . . . 20	75	185	150, 175, 200	
7	18 . . . 20	100	150	175, 200, 200	
8	18 . . . 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 . . . 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 . . . 41	300	500	600, 750	
11	54 . . . 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos líneas; en gacetilla, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuadro 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorías de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Fernando Guije

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTOS PORLAND

"HISPANIA" KERAMENT

Cerámica de cemento Artificial. Precio para cuartos de baño, cocinas, despachos, portales, laboratorios, escaleras, fachadas de edificios, etc.

Precios de 11 a 16 pesetas metro cuadrado, sobre vagón en la fábrica, incluido embalaje.

Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos deseen.

Diríjanse a las oficinas de la Sociedad en Madrid.—Alcalá 41—Teléfono 16 182

Exposición permanente en Madrid.—San Marcos 33 duplicado, esquina a la calle de la Libertad.

Compañía Trasatlántica

Servicios regulares

LÍNEA DEL CANTÁBRICO CUBA-MÉJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 15 de Febrero, de Gijón el 18 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York en regreso.

Próxima salida el 13 de Marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el día 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla días 1, 3 y 4 de Febrero.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A NUEVA YORK

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de Febrero, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Se tomará la carga en Sevilla días 4, 6 y 8 de Marzo.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero, de Valencia el 18, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Mánrovia y Santa Isabel (Fernando Poó).

Próxima salida el 15 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la antigua tradición de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELA 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA Y CÁDIZ.

Revista Mariana

Publicación mensual dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen.

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Cádiz

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLEADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía

PUBLICITAS

Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios

Pida presupuesto gratis

MADRID

C/ PÉREZ VILLER, 13
APARTADO, 911
TELÉFONO: 16373

BARCELONA

PÉLAYO, 9
APARTADO, 222
TELÉFONO: 16465

Cosas y correspondencia en los puntos más importantes de España y del Extranjero

FERRO-QUINA BISLERI

Cura Primaveral de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónico sifilítico, apuritivo y hipertónico

Bebida: JUAN MARTÍN, Alcalá, 1, MADRID



DIARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Barcelona)

En su nueva edición en color a todo

1 TOMOS

Contenido: 1.000 páginas de texto

84 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSSESIONES DE ESPAÑA

Entre otros contenidos: los Crónicas

Universitarias y Periodísticas de España y Portugal

Una extensa Sociedad Extranjera con

de todos los países del Globo

Decenas de ejemplos completamente

de PIEL TRABAJADA en todos los

ANEXOS EN EL ANEXO

DE BAILLY-BAILLIERE

1925

EDICIÓN ESPECIAL

1925

EDICIÓN ESPECIAL